



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PFEG		FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Otorgar estímulos económicos, en especies y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.										
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuven en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.										
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente.										
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO								
Objetivo	Realizar en tiempo y forma el pago de sueldos al personal que labora en el Fideicomiso Educación Garantizada.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación								
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
Planeación Operativa											
Problema Definido	Falta de identificación y actualización de los procesos y procedimientos de nómina.										
Población Objetivo o de Enfoque	Servidores públicos que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada.										
Objetivos Operativos	Identificar y actualizar los procesos y procedimientos del área de nómina; así como, verificar los controles existentes en el proceso del pago de la nómina.										
Valor Público Generado	Entregar en tiempo y forma el importe monetario correspondiente al pago de sueldos y salarios del personal que labora en el FIDEGAR, para coadyuvar a la satisfacción de sus necesidades y aumentar su bienestar.										



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PFEG		FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje de avance del presupuesto ejercido para el pago de nómina	((Presupuesto ejercido en el gasto de nómina) / (Presupuesto asignado para gasto de nómina.))*100	Porcentaje	Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/fideicomiso-educacion-garantizada/articulo/121	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Que el personal del FIDEGAR reciba en tiempo y forma el pago de su sueldo.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Realizar de manera eficiente el pago de el sueldo del personal del FIDEGAR.			Nombre (s)	Lic. Jesús Rosales Vázquez	
			Cargo	JUD Recursos Materiales y Administración de Capital Humano	

ELABORÓ

Lic. Jesús Rosales Vázquez

JUD Recursos Materiales y Administración de Capital Humano

AUTORIZÓ

Lic. Guadalupe Córdoba Islas

Directora de Administración y Finanzas



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Otorgar estímulos económicos, en especies y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuvan en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Objetivo	Elaborar un Programa Interno de Protección Civil con base en los protocolos de la normatividad en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa	
Problema Definido	No se cuenta con un Programa Interno de Protección Civil.
Población Objetivo o de Enfoque	Servidores públicos que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada.
Objetivos Operativos	Establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones del Fidegar y proteger los bienes e información ante una contingencia.
Valor Público Generado	Contar con un Programa Interno de Protección Civil, permitira que todas las acciones dentro de las instalaciones del Fideicomiso se realicen con base en un modelo de gestión integral de riesgos que contemple la fases de difusión, conocimiento, prevención, auxilio y recuperación; para contribuir a que las personas, bienes y entorno, sean atendidos, de manera adecuada y oportuna, ante cualquier emergencia, dando prioridad a la prevención de riesgos dentro de las instalaciones.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	índice que mide el avance de la elaboración del Programa Interno de Protección Civil en el Fideicomiso Educación Garantizada, así como la capacitación a los brigadistas y la difusión permanente del Programa de Protección Civil en el FIDEGAR.	((Porcentaje de avance en materia de protección civil y capacitaciones en materias realizadas al trimestre*0.50) + (Porcentaje de avance de brigadistas capacitados al trimestre * 0.25) + (Difusión del Programa interno de Protección Civil * 0.25))	índice	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/ Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
20%		50%		80%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100% al 2024 tener el 100 % del personal capacitado.		Programa de Protección Civil y brigadistas capacitados.		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Elaborar y Registrar el Programa Interno de Protección Civil.		Nombre (s)	LIC. GUADALUPE CÓRDOVA ISLAS	
		Cargo	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Acción 2		Responsable(s)		
Capacitar a los brigadistas.		Nombre (s)	LIC. GUADALUPE CÓRDOVA ISLAS	
		Cargo	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Acción 3		Responsable(s)		
Difundir el Programa Interno de Protección Civil, al personal que labora en el FIDEGAR, así como el de capacitar al personal en materia de Protección Civil y Prevención de Riesgos dentro del FIDEGAR.		Nombre (s)	LIC. GUADALUPE CÓRDOVA ISLAS	
		Cargo	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

ELABORÓ


Lic. Guadalupe Córdova Islas
Directora de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ


Lic. Guadalupe Córdova Islas
Directora de Administración y Finanzas



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Otorgar estímulos económicos, en especies y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuven en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	Contar con servidores públicos capacitados y actualizados, en materia de sus funciones.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUB EJE	1	Derecho a la educación								
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	9	Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos	Subfunción	3	Otros Asuntos Económicos	Actividad Institucional	001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Planeación Operativa

Problema Definido	Falta de capacitación y actualización de los servidores públicos del Fidegar para el ejercicio de sus funciones.
Población Objetivo o de Enfoque	Servidores públicos que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada.
Objetivos Operativos	Capacitar de manera permanente a los servidores públicos del Fidegar, en materia de sus funciones.
Valor Público Generado	La capacitación de los servidores públicos en materia de las labores que desempeñan, permite que las actividades se realicen de manera óptima y con calidad en la consecución de los objetivos y metas; lo que resultaría en una eficiente y eficaz distribución y aplicación del gasto público asignado al Fideicomiso.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el nivel de avance de las capacitaciones a los servidores públicos del Fidegar, en materia de sus funciones.	((Capacitación aplicada en materia de adquisiciones/ Dos capacitaciones en materia de adquisiciones)0.50 +(Capacitación aplicada en materia de control y gestión/ Dos capacitaciones en materia de control y gestión)0.50	Índice	Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/fideicomiso-educacion-garantizada/articulo/121
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Que los servidores públicos que laboran en el Fideicomiso, cuenten con los bienes y servicios necesarios para realizar sus funciones.		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Llegar a cabo la capacitación en materia de adquisiciones de bienes y servicios		Nombre (s)	Lic. Jesús Rosales Vázquez	
		Cargo	JUD Recursos Materiales y Administración de Capital Humano	
Acción 2		Responsable(s)		
Llegar a cabo la capacitación en materia de control y gestión.		Nombre (s)	Lic. Jesús Rosales Vázquez	
		Cargo	JUD Recursos Materiales y Administración de Capital Humano	

ELABORÓ

Lic. Jesús Rosales Vázquez
JUD Recursos Materiales y Administración de Capital Humano

AUTORIZÓ

Lic. Guadalupe Córdova Islas
Directora de Administración y Finanzas



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Otorgar estímulos económicos y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en los niveles a través de Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuvan en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal Vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES									
Objetivo	Que todo el personal del Fideicomiso de Educación Garantizada conozca la normatividad en materia de Igualdad de Género.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa

Problema Definido	Los servidores públicos del FIDEGAR no se encuentra debidamente capacitado con una perspectiva de igualdad de género.
Población Objetivo o de Enfoque	Las y los servidores públicos adscritos al Fideicomiso Educación Garantizada, que al estar capacitados se verá reflejado en la atención a las niñas y niños "alumnos Inscritos en las Escuelas Públicas de la Ciudad de México", beneficiarios de los programas convirtiéndose estos últimos en un amplio sentido en la población objetivo al verse respetados sus derechos con perspectiva de igualdad de género.
Objetivos Operativos	<ul style="list-style-type: none"> •Inducción de las áreas del Fideicomiso por medio de talleres, para la integración a la igualdad sustantiva en coadyuvancia con LGBTTI, COPRED, INDISCAPACIDAD. •Proponer mecanismos con enfoque de género, para prevenir la violencia hacia las mujeres y la no discriminación, que den cumplimiento a la política de equidad e igualdad entre hombres y mujeres para la eliminación de estereotipos, en el Fideicomiso.
Valor Público Generado	Capacitar a los servidores públicos en materia de derechos humanos, a fin de que los servicios que se prestan por este Fideicomiso tengan un impacto social en el trato a los beneficiarios de los programas (niñas y niños inscritos en escuelas públicas de la Ciudad de México).



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PFEG		FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje de avance en la Implementación de talleres y/o cursos en igualdad sustantiva, a fin de que las áreas que conforman el Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, tengan la adecuada capacitación para que los servidores públicos en su actuar se conduzcan con una perspectiva de igualdad de género.	(Número de talleres y/o cursos impartidos) / (Dos talleres y/o cursos programados en el año) *100	Porcentaje	Informes de la Dirección General del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/informes	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Servidores Públicos capacitados en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Implementación de cursos y/o talleres			Nombre (s)	Lic. Moisés Guzmán Tinoco	
			Cargo	Director de Asuntos Jurídicos	

ELABORÓ

P.A.

José Antonio Méndez Moreno
Subdirector de lo Contencioso

AUTORIZÓ

Lic. Moisés Guzmán Tinoco
Director de Asuntos Jurídicos



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFE	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	--------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Otorgar estímulos económicos y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en los niveles a través de Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuvan en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal Vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P002		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS								
Objetivo	Fortalecer políticas públicas que promuevan el respeto a los derechos humanos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	Falta de capacitación en materia de Derechos Humanos de los Servidores Públicos del Fideicomiso Educación Garantizada.
Población Objetivo o de Enfoque	Las y los servidores públicos adscritos al Fideicomiso Educación Garantizada, que al estar capacitados se verá reflejado en la atención a las "niñas y niños alumnos inscritos en las Escuelas Públicas de la Ciudad de México".
Objetivos Operativos	<ul style="list-style-type: none"> *Instruir la gestión ante las áreas que integran el Fideicomiso a fin de que se recabe la información pertinente para la atención de las quejas de Derechos Humanos. *Fomentar la Capacitación de las personas servidoras públicas en materia de enfoque de Derechos Humanos entre las áreas que conforman el Fideicomiso Educación Garantizada.
Valor Público Generado	Todos la población de la Ciudad de México y principalmente los beneficiarios de los programas sociales ejecutados y/o a cargo del FIDEGAR, contarán con la garantía de que todos sus Derechos Humanos serán respetados y aplicados por todos los servidores públicos del Fideicomiso Educación Garantizada.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance en la impartición de talleres y/o cursos en materia de Derechos Humanos	((Cantidad de talleres y/o cursos realizados)/(Dos talleres y/o cursos programados en el año))*100	Porcentaje	Informes de la Dirección General del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/informes
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
25%		50%		100%
3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
75%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Servidores Públicos capacitados en materia de Derechos Humanos		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Implementación de cursos y/o talleres		Nombre (s)	Lic. Moisés Guzmán Tinoco	
		Cargo	Director de Asuntos Jurídicos	

ELABORÓ

P.B.

Jose Antonio Méndez Moreno

Subdirector de lo Contencioso

AUTORIZÓ

Lic. Moisés Guzmán Tinoco

Director de Asuntos Jurídicos



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Otorgar estímulos económicos y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en los niveles a través de Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuvan en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal Vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P004		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA								
Objetivo	Fortalecer políticas públicas que promuevan el respeto a los derechos de la niñez y de la adolescencia.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	294	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa	
Problema Definido	Falta de capacitación y actualización en materia de derechos de la niñez y de la adolescencia.
Población Objetivo o de Enfoque	Niños, niñas y adolescentes que habitan y transitan en la Ciudad de México
Objetivos Operativos	Promoción integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación de acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Valor Público Generado	Niños, niñas y adolescentes, con una vida libre de violencia.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	porcentaje de avance de los cursos de capacitación y actualización permanente a los servidores públicos del Fideicomiso Educación Garantizada en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes.	((Número de cursos de capacitación y/o actualización realizados) / (Dos cursos de capacitación y/o actualización programados en el año))*100	Porcentaje	Informes de la Dirección General del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/informes
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la Institución.	
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Implementación de cursos y/o talleres		Nombre (s)	Lic. Moisés Guzmán Tinoco	
		Cargo	Director de Asuntos Jurídicos	

ELABORÓ

P.A.

José Antonio Méndez Moreno
Subdirector de lo Contencioso

AUTORIZÓ

Lic. Moisés Guzmán Tinoco
Director de Asuntos Jurídicos



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Otorgar estímulos económicos, en especie y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la de las escuelas públicas de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de las y los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos us niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuven en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar el Fideicomiso, como un organo garante que auxilie decisivamente el desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S026		MEJOR ESCUELA								
Objetivo	Entregar apoyos económicos a las escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	2	Apoyar a la Secretaría de Educación Pública Federal en la mejora integral de la educación básica en la Ciudad								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	231	APOYO PARA MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Planeación Operativa	
Problema Definido	Falta de recursos económicos para mantenimiento de los inmuebles de la infraestructura física educativa pública de nivel básico.
Población Objetivo o de Enfoque	La población estudiantil inscrita en los Ciclos Escolares 2021-2022 y 2022-2023 y en el nivel básico (Preescolar, Primaria, Secundaria y Centros de Atención Múltiple) del Sistema de Educación Pública de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Otorgar apoyos económicos a aproximadamente 2 mil 797 inmuebles para contribuir al mejoramiento de infraestructura física de los planteles educativos públicos de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, que beneficie a los planteles educativos de la Ciudad de México.
Valor Público Generado	Mejorar la calidad educativa a través de mejores condiciones de la infraestructura física educativa pública de nivel básico.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance en la entrega de apoyos económicos para mejoramiento y mantenimiento menor a infraestructura a planteles de Educación Básica Pública de la Ciudad de México.	$((\text{Apoyos entregados}) / (2,797 \text{ apoyos programados en el año})) * 100$	Porcentaje	Publicación de padrón de escuelas públicas beneficiadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en la página de FIDEGAR https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
20%		70%		85%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Mejorar la calidad educativa a través de condiciones de igualdad, con la mejora de las instalaciones y el entorno físico donde desarrollan sus actividades educativas durante el ciclo escolar 2020-2021 y 2021-2022	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entrega del apoyo económico correspondiente al representante de gestión de cada plantel de educación básica de la Ciudad de México.			Nombre (s)	Elizabeth Verónica López Ramírez
			Cargo	Directora Operativa de Programas para la Ciudad

ELABORÓ

Paola Arely González Rodríguez
J.U.D. de Enlace Institucional

AUTORIZÓ

Elizabeth Verónica López Ramírez
Directora Operativa de Programas para la Ciudad



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Otorgar estímulos económicos, en especies y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos los niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuvan en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al FIDEICOMISO, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S033	PROGRAMA BECAS ESCOLARES PARA NIÑAS Y NIÑOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL (MÁS BECAS, MEJOR EDUCACIÓN)									
Objetivo	Otorgar una beca mensual a niñas, niños y adolescentes, de 0 a 17 años 11 meses, que viven situaciones de alta vulnerabilidad.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	205	LEONA VICARIO

Planeación Operativa

Problema Definido	La falta de recursos económicos genera altos niveles de deserción escolar de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses de escuelas públicas.
Población Objetivo o de Enfoque	Aproximadamente 45,323 niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses de edad que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, cuyas madres, padres o tutores han fallecido, tienen una incapacidad permanente que les impide trabajar y/o se encuentran privados de su libertad; que son hijas e hijos de policías caídos en el cumplimiento de su deber; que son hijas e hijos de madres o padres solos jefes de familia en situación de vulnerabilidad; y aquellas niñas, niños y adolescentes de ente 0 a 17 años 11 meses de edad que por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), su madre, padre o tutor haya fallecido.
Objetivos Operativos	Otorgar una beca mensual a través de una tarjeta electrónica a mes vencido, a niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses en situación de alta vulnerabilidad.
Valor Público Generado	Restitución de los derechos a la educación de las niñas, niños y adolescentes de 0 a los 17 años y 11 meses.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA			
100%	Porcentaje de avance en el otorgamiento de becas mensuales a cada niña, niño y adolescente de 0 a 17 años 11 meses en situación de alta vulnerabilidad.	((Número de becas otorgadas) / (35,500 becas programadas en el año) * 100)	Porcentaje	https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%				Restitución de los derechos de alimentación y educación de las niñas, niños y adolescentes de 0 a los 17 años y 11 meses.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción			
Acción 1			Responsable(s)			
Dispersión de becas mensuales			Nombre (s)	Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón		
			Cargo	Directora de Educación Garantizada y Aseguramiento		

ELABORÓ

Ismael Martínez Tavera
Ismael Martínez Tavera

Jefe de Unidad Departamental de Becas Escolares

AUTORIZÓ

Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón
Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón

Directora de Educación Garantizada y Aseguramiento



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Otorgar estímulos económicos, en especies y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia la formación integral de los estudiantes, evitando deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuven en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S055		SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES, "VA SEGUR@"								
Objetivo	Que los alumnos y alumnas de escuelas públicas de nivel básico (preescolar, primaria, secundaria) hasta nivel medio superior que se ubiquen en la Ciudad de México, así como docentes, trabajadores(as) educativos(as) o escolares, servidores(as) públicos y prestadores(as) de servicios que laboren o brinden algún servicio o actividad en beneficio de las y los alumnos, cuenten con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	2	Derecho a la salud					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	3	Ampliación de servicios y atención de emergencias								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	6	Otros Servicios Educativos Y Actividades Inherentes	Actividad Institucional	005	SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES

Planeación Operativa	
Problema Definido	La mayor parte de las familias mexicanas; así como, las y los maestros(as) y trabajadores educativos no cuentan con un seguro de gastos; derivado de esto el Gobierno de la Ciudad de México, al entender la vulnerabilidad en la que quedan los hogares mexicanos al presentarse gastos imprevistos por accidentes que lleguen a sufrir las y los estudiantes, las y los maestros(as) y trabajadores educativos.
Población Objetivo o de Enfoque	1,900,000 alumnos y alumnas de escuelas públicas de nivel básico (preescolar, primaria, secundaria) hasta nivel medio superior que se ubiquen en la Ciudad de México, así como 70,000 docentes, trabajadores(as) educativos(as) o escolares, servidores(as) públicos y prestadores(as) de servicios que laboren o brinden algún servicio o actividad en beneficio de las y los alumnos.
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> Contribuir en la protección y el pleno ejercicio de los derechos en materia de educación y salud de la población estudiantil, docentes, trabajadores(as) educativos(as) o escolares, servidores(as) públicos y prestadores(as) de servicios que laboren en las escuelas públicas de nivel básico hasta el nivel medio superior de la Ciudad de México, para evitar el abandono escolar y el absentismo laboral. Brindar a través de una aseguradora los servicios de aseguramiento y atención médica urgente, así como una cobertura de gastos médicos en caso de que las y los asegurados sufran un accidente, ya sea en las instalaciones de sus escuelas, o bien en los trayectos que realicen de su domicilio a la escuela y viceversa de manera ininterrumpida, o dentro de la cobertura establecida en las presentes Reglas de Operación, que les permita salvaguardar su integridad física y afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias. Contribuir a través del servicio de aseguramiento a la protección del empleo de las y los trabajadores educativos de nivel básico, que laboran en beneficio de las y los estudiantes en escuelas públicas de la Ciudad de México, brindándoles atención médica para preservar su integridad física, psicológica y social. Contribuir en la eliminación de factores de exclusión o discriminación de grupos prioritarios o en desventaja social. Fomentar la equidad social y la igualdad sustantiva, promoviendo la igualdad de trato, oportunidades y derechos.

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
Valor Público Generado	Las y los beneficiarios cuentan con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar que les permita afrontar un evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los estudiantes.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de avance del contrato y seguimiento a la póliza contra accidentes	((Número de póliza de seguro contra accidentes contratada) / (Una póliza de seguro contra accidentes programada)) * 100	Porcentaje	https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/informes https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/evaluacion-interna-va-seguro.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Las y los beneficiarios cuentan con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar que les permita afrontar un evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los estudiantes.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
La contratación de una póliza de seguros de accidentes para otorgar un servicio de aseguramiento y atención médica urgente a las personas accidentadas inscritas en escuelas públicas de la Ciudad de México de nivel básico a nivel medio superior.		Nombre (s)	Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón	
		Cargo	Directora de Educación Garantizada y Aseguramiento	

ELABORÓ

Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón

Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón

Directora de Educación Garantizada y Aseguramiento

AUTORIZÓ

Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón

Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón

Directora de Educación Garantizada y Aseguramiento

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Otorgar estímulos económicos y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción en todos sus niveles a través de Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuven en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de estudios, así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal Vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	5074	PROGRAMA MI BECA PARA EMPEZAR									
Objetivo	Mejorar el ingreso de los hogares con hijos inscritos en nivel básico de escuelas públicas (preescolar, primaria, secundaria) en Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar, primaria y secundaria para erradicar la deserción escolar, fortaleciendo el sistema educativo público										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible						
	SUB EJE	1	Derecho a la educación								
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	226	FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL

Planeación Operativa

Problema Definido	El Programa Social "Mi Beca para Empezar", persigue contribuir a la resolución de dos problemas sociales interconectados, la deserción escolar y la precariedad de los ingresos familiares, la variable económica explica parte de la deserción escolar y reconocer que es también de tipo económico, algunas de las causas que limitan y frenan la calidad y función social de nuestro sistema educativo.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas y Niños y adolescentes inscritos a nivel básico de preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple de escuelas públicas de la Ciudad de México y que de acuerdo a la SEP integran en sus 4 niveles educativos 1'250,000 niñas, niños y adolescentes.
Objetivos Operativos	Mejorar el ingreso de los hogares con hijos inscritos en nivel básico (preescolar, primaria y secundaria pública), en Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral, para contribuir a erradicar la deserción escolar, mejorando el aprovechamiento académico y arraigando a los niños y niñas a la educación básica de la ciudad de México, contribuyendo así a fortalecer el sistema educativo público.
Valor Público Generado	Contribuir a la eliminación de factores, condiciones o situaciones que generan desigualdad o inequidad en el acceso de servicios educativos e ingresos, garantizando la igualdad de oportunidades, el derecho a la educación y coadyuvar a erradicar la discriminación social por razón socioeconómicas, entregando gratuitamente y de forma universal un vale electrónico a los padres, madres o tutores de todas las niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas de educación básica.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance de los económicos otorgados a todas las alumnas y los alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México.	((Número de apoyos otorgados a los alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica) / (Total de alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica)) *100	Porcentaje	Subdirección de Evaluación de Programas, Dirección Operativa de Programas para la Ciudad y la Coordinación de Apoyos Escolares del Fideicomiso Educación Garantizada y en la página Web www. Fideicomisoed.cdmx.gob.mx
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
50%		50%		100%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Incremento del 10% Anual			Consecución de una Educación de Calidad e igualdad sustantiva para los servicios educativos actuales, el cual enfatizara que la educación es la base para mejorar la vida y el desarrollo sostenible en una sola exhibición y de manera anual.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entregar gratuitamente al padre, madre de familia o tutor un apoyo económico, para la adquisición de un paquete de útiles y uniformes escolares para las alumnas y alumnos y garantizar un ahorro en la economía familiar.			Nombre (s)	Luz Anel Francisco Martínez
			Cargo	Coordinadora de Apoyos Escolares

ELABORÓ

Luz Anel Francisco Martínez
Coordinadora de Apoyos Escolares

AUTORIZÓ

Elizabeth Verónica López Ramírez
Directora Operativa de Programas para la Ciudad



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Otorgar estímulos económicos, en especie y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la de las escuelas públicas de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de las y los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuven en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar el Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente el desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S209	SERVIDORES DE LA EDUCACIÓN									
Objetivo	Dar seguimiento al proceso operativo y/o administrativo de los Programas Sociales del FIDEGAR										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		4						
	SUB EJE	1	Derecho a la educación								
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible					Educación de calidad						
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	226	FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL

Planeación Operativa

Problema Definido	No contar con un equipo de facilitadores que apoyen en el fomento a una cultura de involucramiento ciudadano para fortalecer la cohesión e inclusión social, a través de acciones sociales, que consideren la participación de ciudadanos y habitantes de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Facilitadores de servicio "Servidores de la Educación 2022" quienes realizarán de manera permanente una vinculación en campo entre los beneficiarios y el FIDEGAR a lo largo de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Realizar acciones de difusión y organización de los programas Mejor Escuela, Uniformes Escolares, Útiles Escolares, Mi Beca para Empezar y Va Segur@ en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con prioridad en las unidades territoriales de alta y muy alta marginalidad.
Valor Público Generado	Mayor cantidad de población beneficiada de los programas sociales que opera el Fideicomiso de Educación Garantizada.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
--------------------	---------------	--

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance de las personas facilitadoras de servicios del Programa Servidores de la Educación.	((Número de Servidores de la Educación inscritos) / (200 Servidores de la Educación programados))*100	Porcentaje	Padrón total de las y los beneficiarios publicado en la página oficial del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México: https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Tener el mayor alcance de beneficiarios de los programas sociales que opera el Fideicomiso de Educación Garantizada a través de la difusión y entrega de vales como los de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promueven el acceso y la permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Fomento de una cultura de involucramiento ciudadano para fortalecer la educación básica de la Ciudad de México a través de los programas sociales del Fidegar, con la participación de la comunidad escolar y los habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con el propósito de tener el mayor alcance de beneficiarios de los programas sociales que opera el		Nombre (s)	Elizabeth Verónica López Ramírez	
		Cargo	Directora Operativa de Programas para la Ciudad	

ELABORÓ

Paola Arely González Rodríguez
J.U.D de Enlace Institucional

AUTORIZÓ

Elizabeth Verónica López Ramírez
Directora Operativa de Programas para la Ciudad



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Otorgar estímulos económicos y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en los niveles a través de Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuven en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al Fideicomiso, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de estudios, así como el aseguramiento de la integridad física de los estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante la administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal Vigente.
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S210		PROGRAMA UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS								
Objetivo	Otorgar un apoyo económico para útiles y uniformes escolares a todas y todos las niñas y niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de nivel educación básica de la Ciudad de México.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	2	Apoyar a la Secretaría de Educación Pública Federal en la mejora integral de la educación básica en la Ciudad								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	209	UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las familias que tienen inscrito a sus hijos en el sistema de educación básica en la Ciudad de México, no cuentan con recursos suficientes para cubrir los gastos de útiles y uniformes, motivo por lo cual dejan de enviar a sus hijas e hijos a la escuela, lo que ocasiona deserción escolar.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas y Niños y adolescentes inscritos a nivel básico de preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple de escuelas públicas de la Ciudad de México y que de acuerdo a la SEP integran en sus 4 niveles educativos 1'250,000 niñas, niños y adolescentes.
Objetivos Operativos	Garantizar un ahorro en la economía de las familias que cuentan con integrantes que cursan la educación básica, mediante la entrega de un apoyo económico para la compra de un paquete de útiles y uniformes escolares a todas y todos los niños y jóvenes inscritos en escuelas públicas de educación básica en la ciudad de México, así mismo contribuir al fortalecimiento de la identidad de las niñas y niños y adolescentes de educación básica de escuelas públicas, promoviendo la equidad y cohesión e integridad social.
Valor Público Generado	Se disminuye la discriminación social por razón socioeconómicas, entregando gratuitamente y de forma universal un vale electrónico a los padres, madres o tutores de todas las niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas de educación básica.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PFEG		FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Índice de avance en la entrega de apoyos económicos a las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México en el ciclo escolar vigente.	((Número de vales entregados / 1'250,000 vales programados en el ciclo escolar)*25+ (Número de apoyos económicos entregados / 1'250,000 apoyo programados)*.75)	Índice	Subdirección de Evaluación de Programas, Dirección Operativa de Programas para la Ciudad, Coordinación de Apoyos Escolares del Fideicomiso Educación Garantizada, Página Web www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
30%		60%		90%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Consecución de una Educación de Calidad e igualdad sustantiva para los servicios educativos actuales, el cual enfatizara que la educación es la base para mejorar la vida y el desarrollo sostenible		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Entrega gratuitamente y de forma universal un vale electrónico de apoyo económico a niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas de educación básica de la ciudad de México de manera mensual. 25%			Nombre (s)	Luz Anel Francisco Martínez	
			Cargo	Coordinadora de Apoyos Escolares	
Acción 2			Responsable(s)		
Entrega de apoyo económico 75%			Nombre (s)	Luz Anel Francisco Martínez	
			Cargo	Coordinadora de Apoyos Escolares	

ELABORÓ

Luz Anel Francisco Martínez
Coordinadora de Apoyos Escolares

AUTORIZÓ

Elizabeth Verónica López Ramírez
Directora Operativa de Programas para la Ciudad



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Otorgar estímulos económicos, en especies y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos los niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.
Diagnóstico General	Cada año niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México se ven obligados a dejar sus estudios, debido a la pérdida de sus padres o por la falta de recursos económicos; esta situación no permite el desarrollo de una sociedad con equidad, en donde niños y jóvenes cuenten con las mismas oportunidades de superación. Ante esto, el Gobierno de la Ciudad de México se planteó como objetivo el abatir la deserción escolar y asentar las bases de un futuro con justicia y equidad a través de los programas en el ámbito del fideicomiso. Así mismo, buscando estimular a aquellos estudiantes sobresalientes, se busca retribuir su esfuerzo a la educación con cursos extraescolares que coadyuvan en el desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales, deportivas y que con ello se desarrollen los líderes del mañana.
Visión	Consolidar al FIDEICOMISO, como un órgano garante que auxilie decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios; así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personal docente en su caso, de las escuelas públicas de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en los mecanismos definidos en cada uno de los Programas Sociales diseñados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las expectativas de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente
Objetivo Estratégico	A través del Fideicomiso se busca garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	U026		APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES								
Objetivo	Otorgar un apoyo económico a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes familiares de las personas sensiblemente afectadas en la Línea 12 del STC Metro.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	Falta de garantías de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a un futuro de autonomía; derivado del trágico evento sucedido en la Línea 12 del STC Metro se evidenció que existen múltiples riesgos a los que está expuesto cada habitante de la Ciudad de México en su entorno, entendiendo por riesgo como el peligro multiplicado por el grado de exposición y por la vulnerabilidad (CENAPRED 2017), poniendo en fragilidad los derechos humanos y sociales de los ciudadanos, como lo son el derecho a la protección social, a un nivel de vida adecuado y al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, a la identidad, a vivir en familia, a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, a la protección de la salud, a la educación, al descanso, al juego y al esparcimiento; las personas damnificadas en algún estado de vulnerabilidad (social, económica, educativa, alimentaria o de salud) evidencian aun más el limitado ejercicio de estos derechos.
Población Objetivo o de Enfoque	Hasta 300 niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre cero y hasta cumplir 30 años de edad, que cuenten con el registro de víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México asociado al trágico evento de la Línea 12 del STC Metro. Sea que lamentablemente perdieron un familiar y/o estuvieron hospitalizados como consecuencia del hecho.
Objetivos Operativos	Otorgar un apoyo económico a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las personas sensiblemente afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Otorgar atención integral a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las personas sensiblemente afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro la cual comprende: <ul style="list-style-type: none"> Atenciones médicas y odontológicas de primer nivel Atenciones psicológicas y talleres psicológicos Asesoría jurídica en materia familiar Servicio de educación inicial y preescolar Actividades extraescolares (culturales, deportivas y recreativas)
Valor Público Generado	Los beneficiarios del Programa Beca de Asistencia, Atención e Inclusión para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Familiares de las Personas Sensiblemente Afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro 2021, les permite el acceso a los derechos humanos a la alimentación, salud y educación, coadyuvando a su autonomía y construcción de un proyecto de vida, hasta que cumplan 30 años.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PFEG	FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA		
100%	Porcentaje de avance de los apoyos económicos otorgados a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las personas sensiblemente afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.	((Número de apoyos económicos mensuales otorgados) / 300 apoyos económicos mensuales programados)*100		Porcentaje	https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Garantizar el acceso a los derechos humanos de la alimentación, salud y educación, coadyuvando a su autonomía y a la construcción de un proyecto de vida, hasta que cumplan 30 años.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Dispersión de apoyos económicos mensuales.			Nombre (s)	Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón	
			Cargo	Directora de Educación Garantizada y Aseguramiento	

ELABORÓ

pa Claudia Alicia Ruvalcaba
Ismael Martínez Tavira

Jefe de Unidad Departamental de Becas Escolares

AUTORIZÓ

Claudia Alicia Ruvalcaba
Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón

Directora de Educación Garantizada y Aseguramiento